

300

COLECCIONABLE

Siglos DE HISTORIA

Coordinación de la serie:
Yeye Romo Zozaya

Mujeres de la Independencia

RITA PÉREZ JIMÉNEZ DE MORENO

DR. LUIS ALBERTO VÁZQUEZ ÁLVAREZ

Historiador Académico

(CAPÍTULO IV)

¡Oh esposa de Moreno, muy más grande que las grandes heroínas de la Iliada!

GUILLERMO PRIETO

Es muy difícil, para los espíritus pobres, entender por qué una frágil mujer expone, supuestamente, de manera innecesaria a sus hijos y, abandona una cómoda vida de privilegios que le brindaban la posición de su familia paterna y más tarde su marido, quienes gozaban de relevante posición económica y social. ¿Cómo alguien escoge, entre una vida plácida, segura, pletórica de lujos, una aventura riesgosa?

El destacado novelista Mariano Azuela escribió sobre ella: "Una mujer tallada en madera de Esparta lo acompaña en la lucha y con él comparte la gloria. Rita Pérez de Moreno nos abruma con su austeridad y estoicismo".

María Rita de la Trinidad Pérez Franco Jiménez nació en Cañada del Cura, San Juan de los Lagos en 1779; contrajo nupcias con Pedro Moreno, en una capilla cuyas ruinas aún existen, luego de una dispensa matrimonial debido a un parentesco en cuarto grado de consanguinidad.

Don Pedro Moreno González se unió a la lucha independentista, concentrándose en el Fuerte del Sombrero, Rita, decidida a correr la misma suerte, lo siguió con sus cuatro hijos, compartía esas ideas libertarias que ya habían penetrado muchas conciencias que deseaban, la Nueva España, una nación independiente. Vivió todas las vicisitudes de la guerra, y aunque nunca se le vio empuñar las armas, sí estuvo en los lugares más peligrosos del combate. Ella se encargaba de la organización del fuerte, cocinar y repartir comida, así como curar a los rebeldes lesionados en combate; su ejemplar comportamiento ayudaba a elevar la moral de los insurgentes a quienes daba ánimos; llegó a ser la administradora y un brazo fuerte de la lucha armada.

Junto con sus hijos padeció los horrores de la guerra. Viendo Don Pedro y Doña Rita que su hija Guadalupe no podía estar sujeta a tantos sufrimientos, cumplidos sus dos años resolvieron ponerla bajo la custodia del padre Don Ignacio Bravo, quien vivía en la Hacienda de Cañada Grande. Sin embargo, el sacerdote y la niña fueron hechos prisioneros por realistas; estos propusieron a Don Pedro un intercambio de prisioneros. El insurgente rechaza la proposición y Doña Rita aplaude la decisión de su marido; como también aprobó el no acogerse al indulto ofrecido, por el virrey, a la familia entera. Ante este rechazo, los cuantiosos bienes de la familia que consistían en las haciendas de La Saucedá, y

Matanzas, el rancho Los Coyotes, una casa en Lagos, entre otros, fueron decomisados por el gobierno virreinal. Además, sufrió la pena de ver morir a su hijo Luis, de quince años, mientras combatía a las tropas realistas en 1817.

Rita Pérez Jiménez de Moreno; sus hijos y demás insurgentes, soportaron largo y sangriento sitio frente a la fortaleza en el Sombrero. Juan Ruiz de Apodaca, recién llegado como virrey, había ofrecido indultos a todos los insurgentes que dejaran las armas, pero Pedro Moreno, el "Amo" Torres y otros rebeldes decidieron continuar con la lucha. Fue enviado un enorme ejército virreinal para buscar aplastar la rebelión insurgente del centro-bajo mexicano; el mariscal Pascual de Liñán con 2,600 hombres bien armados, pertrechados y con cañones, sitió la fortaleza de Moreno y Javier Mina para acabar con ellos a sangre y fuego.

La situación desesperada por falta de agua y alimentos de los insurgentes se agravaba día a día; el temporal de lluvias de ese año no los favoreció. El hambre que sufrían los obligó a sacrificar burros, caballos y hasta perros, para consumir su carne. Era tal la desesperación por la falta de agua que las mujeres insurgentes organizaban procesiones en el interior de la fortaleza con diferentes imágenes en andas pidiendo su auxilio celestial para que lloviera; Las municiones en el fuerte empezaron también a escasear. El drama que vivieron los independentistas y sus familias en el Fuerte del Sombrero se puede apreciar en unos conmovedores versos de una canción popular que era cantada por aquellos soñadores de una patria libre:

*"Llorad, corazón, llorad
llorad si tenéis por qué...
Y vi también a don Pedro
llorar por una mujer;
acabad ya, mexicanos,
de esas cadenas...
lloran todos los que están
en el Fuerte del Sombrero
pues lagua ya se acabó
y no hay remedio en lo humano."*

Javier Mina da la orden de evacuar el fuerte debido a la falta de víveres y agua, fue un indio que conocía perfectamente los escabrosos parajes de la Sierra de Comanja y era ágil en trepar por los sitios más inaccesibles entre los peñascos, quien salvó la vida de muchos insurgentes; pero había que realizar un descenso en línea recta atados a una cuerda; doña Rita Pérez no se atrevió a descender con sus pequeños hijos por temor de que lloresen y fuesen descubiertos por el enemigo. Resolvió pues quedarse en el Fuerte y junto con sus hijos esperar allí la muerte. Sin agua ni víveres, con más de 400 muertos insepultos en medio de ambos ejércitos.

El 19 de agosto de 1817, Rita que está embarazada y sus pequeños hijos: María Josefa, Luisa, Severiano y Prudencia intentaron escapar, pero descubiertos, decidió regresar y, al caer el fuerte "El Sombrero" en manos de los realistas, son tomados prisioneros; conducidos encadenados a la cárcel de León, Guanajuato y posteriormente a Silao. Durante el cautiverio, Prudencia muere de hambre y Severiano, de dos años y medio, fallece a causa de los maltratos. Rita pierde al bebé que esperaba y aún le faltaban más trances de profundo dolor.

Al saber que su esposa es prisionera y blanco de malos tratos, Don Pedro le escribe una carta en la que le dice: "un fondo de sufrimiento y de conformidad vale un mayorazgo, y es la única felicidad de que se puede disfrutar en la turbulencia época que nos ha tocado; armate de tan fuerte escudo, y todo será para ti llevadero".

Poco después, Rita recibe la noticia de la muerte de su esposo en el rancho de "El Venadito" a manos de los Realistas, los cuales mandaron a colocar su cabeza a orillas del río Lagos. -en ese mismo lugar fue tomado prisionero Francisco Javier Mina, posteriormente fusilado de espaldas. Por esa acción, el virrey Juan Ruiz de Apodaca, recibió el título de "Conde de Venadito". Rita Pérez estuvo prisionera de los realistas en Silao. Fue liberada hasta 1819, volviendo a San Juan de los Lagos, entre pe-



Estatua de Rita Pérez de Moreno en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres.

nurias a causa del acoso y el despojo de sus propiedades por parte del gobierno virreinal.

Cuando el 27 de septiembre de 1821 Agustín de Iturbide al frente del "Ejército Trigarante", hizo su entrada triunfal en la ciudad de México, Rita, la heroína, apenas se enteró de tan faustos acontecimientos. Ella, viuda de uno de los mayores insurgentes que ofendieron su vida en las aras de la libertad, no participó en el nuevo gobierno ni pretendió honor o beneficio alguno; en su apacible existencia seguramente sintió cuantioso gozo al percibir que la lucha suya, de su esposo, la muerte de su hijo Luis y la pérdida de sus otros vástagos, no habían sido en vano; No se acercó a pedir prebenda alguna, ni manifestó poseer méritos suficientes para honores o riquezas, vamos, para simplemente recuperar lo que la colonia le había arrebatado por su participación en la lucha independentista. El resto de su vida transcurrió tranquila; en su compañía vivían sus 3 hijas, únicas sobrevivientes de los 9 frutos habidos de su seno, María Josefa Marcelina del Refugio, María Luisa y María Guadalupe Lucía.

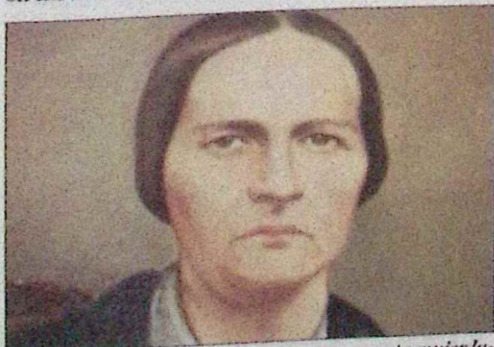
Pero no todo fue tristeza en su vejez de pobreza; el 9 de abril de 1829, el Congreso del Estado de Jalisco decretó el cambio de nombre de la antigua villa de Santa María de los Lagos por: "Lagos de Moreno" en honor a su preclaro hijo Luis. Para Rita Pérez viuda de Moreno, grata debió ser esta noticia pues, ya que era una legítima reivindicación para su familia; una recompensa; una fuente de orgullo que la premiaba; que reconocía todos los sacrificios, sufrimientos que había vivido y las lágrimas que había derramado. Después de seguir radicando en su natal San Juan de los Lagos, en humilde e ignorada existencia, recordando continuamente a sus seres amados arrebatados de su lado por la lucha armada

que construiría al México Independiente y al que ella contribuyó con amor y dolor, murió en 1861.

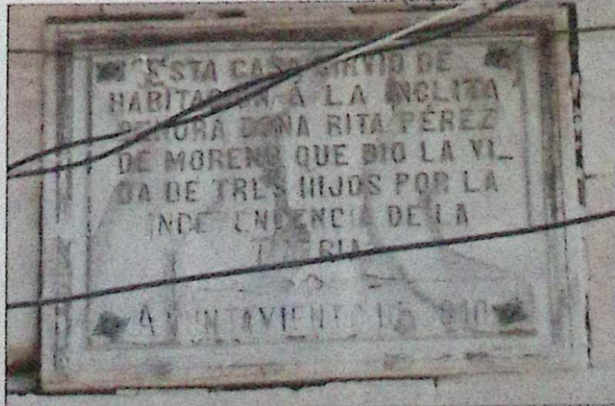
Como a todas las grandes personas, hubieron de pasar muchos años para que su ejemplar vida fuera reconocida: del 4 de enero de 1969, su nombre quedó inscrito en letras de oro en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo de Jalisco. Treinta años después, fue declarada "BENEMÉRITA DEL ESTADO DE JALISCO EN GRADO HEROICO" y, a 193 años de su gesta heroica, sus restos fueron trasladados a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres en Guadalajara;

El escritor tapatío Rogelio López Espinoza, en mayo de 2010, presentó el libro "Doña Rita, heroína y benemérita de Jalisco", uno de los varios estudiados para elaborar este homenaje a tan ejemplar mujer mexicana, a quien injustamente se le ha conocido en la historia como Rita Pérez de Moreno, esposa de Pedro Moreno González, y no como Rita Pérez Jiménez, valiente mujer insurgente.

De acuerdo a un árbol genealógico que data desde 1595 en Nueva Galicia, y con amplia descendencia, la mayor parte ubicada en esa provincia, hoy estado de Jalisco; a la fecha actual radican en la Comarca Lagunera, varios descendientes de tan preclara dama. Del siglo anterior destacan Antonio Jiménez Sánchez, quien vio la primera luz en 1902 en San Juan de los Lagos, contrayendo matrimonio con Refugio Pérez Esparza, nacida en 1900 en el Carro, Zacatecas y padres de Antonio Jiménez Pérez, nacido en 1930 en León, Guanajuato; el casado con Luz Evelina Gómez del Campo Gameros, ella de Torreón, y padres de Marco Antonio Jiménez Gómez del Campo, lagunero amante de la historia y quien amablemente me hizo llegar dicho árbol genealógico.

comentarios a:
luis.vazquez@itesm.mx

Rita Pérez de Moreno: "Sin arma en mano esta mujer luchó durante la Independencia al lado de su esposo. Fue ejemplo y guía para quienes estaban a su alrededor de valor, constancia, tenacidad, perseverancia y pasión".



Mural con las figuras de Rita Pérez, don Pedro Moreno y sus hijos, Luis Moreno Pérez, Juan de Dios Moreno, y otros insurgentes en Palacio Municipal de Lagos de Moreno, obra de Guadalupe Brizuela Alfonso.